El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, viernes 14 de Diciembre 1900. N.° 5.845

SECCION POLITICA

El Presidente Krüger

No hay en el mundo hombre á quien más hayan hecho sufrir las pruebas infligidas á su raza.

Desde joven conoció la inolvidable angustia de verse obligado á escoger entre su suelo natal y su amor á la independencia.

Abandonó la colonia del Cabo invadida por los ingleses, para ir con Pretorius en busca de una nueva patria más allá del Vaal.

De esta patria nueva, tan embrionaria, tan pequeña, tan pobre, tan inculta, amó la tierra, los bosques, el cielo y las diminutas aldeas de casas diseminadas, con la pasión de los que contribuyen á crear una grande obra. Al fin y al cabo ¿hay florecimiento más atractivo que el de un país que empieza á nacer?

Pablo Krüger fué á la vez el hermano y el padre de sus conciudadanos. Estos, sintiendo cuan estrecho era su parentesco con el, llamáronle muy pronto «el tio Pablo». Desde los primeros momentos, el desterrado del Cabo, entrevió la más bella, la más noble de las revanchas contra Inglaterra; concibió la creación de una nacionalidad igual á la que les habían arrebatado á él y á los suyos. Al desarrollo de esa nacionalidad consagró todas sus energías y la abnegación más absoluta. Aquello fué su único pensamiento, su esperanza, su orgullo, su fuerza, de lo cual en toda su vida nada le distrajo.

Esposa, hijos, nietos, junto á su jefe respetado y adorado, como él tuvieron un ideal, un orgullo tan solo: el Transvaal.

En los terrenos roturados cada dia se levantaba mayor número de alquerías; las aldeas se convirtieron en grandes ciudades, las familias se multiplicaron.

Pablo Krüger fué nombrado en 1872 miembro del consejo ejecutivo del nuevo Estado del Transvaal. Desempeñó un gran papel en la organización de la victoria de Majuba Hill, que confirmó el derecho de la pequeña república Sud-africana al «self government».

Sin embargo, aun despues de esta victoria, Inglaterra mantuvo su soberanía sobre el Transvaal. Pablo Krüger, elegido en 1883 presidente de la república, partió para Londres al frente de una delegación de compatriotas suyos, para obtener de la Reina una modificación al convenio de 1881 y que se retirase el preámbulo de este convenio que establecía la soberanía nominal de Inglaterra sobre el Transvaal.

A fuerza de llaneza, de naturalidad, de sencillez de niño, de rectitud, más que una modificación obtuvo un nuevo convenio que ponía fin á la soberanía británica. (Véase el Libro Azul inglés, C. 9.507, n.° 4).

El nombre de república Sud-africana fué sustituido por el de Estado del Transvaal y la patria boer pudo al fin obrar como Estado soberano.

En dicha epoca fué cuando Bismark dijo de Krüger: «Este hombre es muy fuerte; hará papel en el mundo».

Figurémonos el éxito del «tio Pablo» á su vuelta á Pretoria. El gozo que experimentara se tradujo por un culto siempre en aumento por aquella patria idolatrada recien nacida, tan dificilmente viable y por fin mayor de edad.

El presidente Krüger fué reelegido en 1888, en 1893 y en 1898, por mayorías que iban cada vez aumentando, en proporción que el Transvaal aumentaba.

Fácil es adivinar como se sublevaría el patriotismo del «tio Pablo» cuando los emigrados ingleses, atraidos por las minas, trataron de compartir con los boers los derechos de ciudadanos del Transvaal. Sabido es con cuánta energía rechazó sus reclamaciones.

¿Qué? ¿Acaso aquella patria, casi en el punto mismo de poseerla, ya se había de compartir? Imposible. Al contrario: el amor por ella se convertiría en algo más fuerte que la muerte.

Nadie dejará de comprender ese sentimiento, pues cuanto más nueva y joven es la posesión, más apasiona.

Cuanto un grande hombre de Estado educado en la escuela de su conciencia, no en la escuela de Maquiavelo, pueda encontrar en materia de recursos diplomáticos conducentes á evitar la guerra; cuanto un incomparable patriota pueda organizar para la defensa de su país cuando el choque es inevitable, Krüger lo ha encontrado y organizado.

Pero considérese cuánto ha de sufrir viendo la destrucción de la obra de toda su vida; cuántas saetas atravesarán su corazón martirizándolo.

Saludemos con respetuosa admiración al viejo «tío Pablo» y ojalá fuésemos en gran número los que sentimos parentesco de alma con él.

JULIETA ADAM.

(De «Le Petit Marseillais»).

SECCION DE NOTICIAS

Madrid 12.

«El Imparcial» habla del proyecto que tiene en estudio el general Linares sobre el servicio militar obligatorio. En el se procura evitar los inconvenientes que pudiera ofrecer en un principio el cambio de sistema. Se otorgarán concesiones en el sentido de abreviar y atenuar el rigor de la vida militar, á los jóvenes que se costeen el equipo, vestuario armamento, y municiones y abonen además una cantidad, los cuales adquirirán como los demás, la instrucción y prestarán el servicio de armas en paz y guerra; pero se les permitirá comer y dormir fuera del cuartel cuando no estén de operaciones, y al fin de sus servicios los que alcancen mejores notas en un exàmen se les dará el empleo de oficial de la reserva gratuita, que lo ejercerán en caso de movilización en los doce años que dura el servicio militar.

Como se ve en estas disposiciones persistirán muchas de las anomalías actuales.

—«El País» endereza un artículo muy enérgico contra el Gobierno. Dice que los españoles no somos ingobernables, sino mal gobernados; dice esto con motivo del discurso del señor Sol, que aplaude sin reservas.

Se lamenta el mismo periódico de la ambigüedad del gobierno respecto á la compra de una Isla situada en la ria de Vigo. La ambigüedad del Gobierno indica la posibilidad de que esto ocurra.

«El País» pregunta á Linares cuando se licencian á los quintos del reemplazo del 1898. Es de esperer que sea pronto, añade, pues falta por ingresar 16.000 de cupos posteriores además de 30.000 del 99.

Luego dice «El País» que el soñado triunfo de Nocedal en Castellón se ha desvanecido.

Después la emprende el mismo periódico contra el obispo de Navarra. Lo aplaudió dice, cuando estuvo en la diócesis de Jaca. Pero ahora no deja hueso sano al prelado de Pamplona.

—Con el título «El silencio de los liberales» publica «El Imparcial» un artículo diciendo que hay mas asuntos de que tratar que el de la boda de la princesa. No sabe porque calla Don Práxedes, cuando podría decir perfectamente cuatro vulgaridades tomando parte en el debate político. Parece que el propósito de Sagasta es no terciar en el debate para no hacer este honor á Gamazo.

Provisión de Cátedras

La «Gaceta» publica un real decreto del min sterio de Instrucción pública dictando disposiciones para la provisión de cátedras.

He aquí la parte dispositiva:

«Artículo 1.° Se anunciarán desde luego todas las cátedras vacantes que tengan consignación en el presupuesto vigente. Los tribunales de oposiciones á estas cátedras podrán ser propuestos por el Consejo de Intrucción pública, por tratarse de provisión extraordinaria, sin sujeción al artículo 10 del reglamento de oposiciones á cátedras, aprobado por real decreto de 27 de Julio de 1900.

Art. 2.° Se dan por terminadas las autorizaciones concedidas en el art. 7.° del real decreto de 18 de Septiembre último.

Art. 3.° Todas las cátedras que queden sin proveer en los turnos establecidos en el art. 15 del real decreto de 28 de Julio próximo pasado, se anunciarán en segundo término, á oposición libre, pero consumiendo siempre su primitivo turno.

Art. 4.° Las cátedras no provistas en propiedad por falta de consignación en los presupuestos, se proveerán en el turno que les corresponda á la fecha de la promulgación de la ley de presupuestos en que vayan incluídas sus consignaciones.

Art. 5.° En el caso en que hubieren de proveerse dos ó más vacantes producidas en igual fecha en un mismo establecimiento docente, facultad, sección ó grupo, consumirán turno con estricta sujeción al orden en que estuvieran enumeradas en los grupos de los respectivos planes de estudios.

El mensaje de Mac-Kinley

Sobre Filipinas.—Aumento del ejército

Los párrafos del Mensaje sobre estos asuntos dicen así:

«Las tropas americanas han logrado establecer nuestro dominio en casi todo el territorio filipino y reducido á la impotencia á las fuerzas organizadas de los insurrectos, restableciendo en todas partes la tranquilidad, la seguridad y el orden.

Los insurrectos, aunque incapaces por su falta de plan y acción estratégica para modificar nuestra ventajosa situación, son todavía en número bastante para mantener la inquietud en algunas poblaciones que, de otra suerte, hubieran aceptado gustosas los buenos efectos de nuestro dominio.

Esa actitud de los díscolos retarda la aplicación del régimen de autonomía local, el desarrollo de la agricultura y la industria y el fomento de la educación, que deseamos impulsar en todo el Archipiélago.

La oposición de los tagalos ha cesado de hecho en la primavera, y esto nos ha permitido extender y fundar una dominación estable.

Así lo prueba el comisario civil en su último informe, que anuncia grandes promesas y nos convida á alentar halagüeñas esperanzas.

Mac Kinley recomienda luego al Congreso que, al discutirse las leyes concernientes á Filipinas, se inspire en los intereses de la humanidad y en el propósito de fundar allí una comunidad autónoma, capaz de defenderse y bastarse á sí misma.

América debe ejercer sin egoismo el mandato que le han conferido los azares venturosos de la guerra.

El gobierno tiene grandes responsabilidades morales y materiales para con los millones de hombres á quienes América ha librado de un tiránico yugo.

Nuestro deber es tratar á los filipinos de tal modo, que la bandera estrellada sea tan amada á las montañas de Luzón y en las fértiles regiones de Mindanao y Negros como en los Estados Unidos.

Es preciso que las poblaciones y las gentes del Archipiélago vean en ella un símbolo reverenciado de la libertad, del progreso y de la educación en todas sus formas.

El Mensaje recomienda la tensión de un cable entre Norte América y Manila, el cual pase por las islas Hawai.

Declara la necesidad de un ejército de 60.000 hombres, y pide autorización para que el presidente pueda elevar á 100.000 ese efectivo, mientras en Cuba y Puerto Rico subsiste el actual estado de cosas».

Oro en abundancia

El banco de Francia, en la actualidad, posée una existencia de oro en sus cajas de francos 2.235.000.000 francos, masa prodigiosa que constituye la reserva aurífea más importante que existe en el mundo entero.

Para alcanzar la misma masa de oro sería necesario sumar la totalidad de la que posee Alemania en reserva con la del Banco de Inglaterra, y agregar á estos dos sumandos la reserva del Banco de España, la de los Países Bajos y la del Banco de Italia, y aún así quedaría un remate de tres ó cuatro millones de francos, que darían lugar á gastos más ó menos plausibles.

Existe tan solo una nación que pueda rivalizar con Francia respecto á las reservas de oro con que cuenta, que es Rusia, cuyo Banco imperial acusa una existencia en oro de 2,073 millones. Francia y Rusia aliadas por sí solas, son dueñas de 4.308 millones de francos en oro, respecto á los 8,380 que representan las existencias metálicas de todos los Bancos del mundo reunidos.

Retratos en la piel

Segun dice una revista, un químico rumano ha descubierto un procedimiento por el que las fotografías pueden grabarse permanente sobre la piel. Y ha gustado tanto el invento que se va extendiendo la moda de llevar un retrato «miñón» en la muñeca ó en el brazo.

El procedimiento no es peligroso para las personas, y se distingue del «Tatuage», porque no hace sufrir lo más mínimo.

Los pequeños retratos quedan estampados en la piel con la misma perfección y claridad que si fuera en cartulina.

Suponiendo que se quiera llevar el retrato de un individuo en el brazo derecho, deberá en primer término dejarse afeitar la piel, y despues que cubran el sitio con una capa de cierta composición química sensible á la luz.

Entonces se coloca una membrana flexible negativa sobre el brazo, y el «paciente» permanecerá al sol unos diez minutos manteniendo el brazo de manera que los rayos solares, caigan directamente sobre el negativo.

Cuando se retira la membrana el retrato aparece sobre la piel, y después de lavarle con distintas composiciones químicas, queda terminada la operación.

El retrato no podrá en adelante hacerse desaparecer de la piel por ningun procecimiento conocido.

La operación hasta ahora es algo carilla pues cuesta nada menos que unas 320 pesetas.

Las reformas militares

Ahora que se halla sobre el tapete la cuestión de reformas militares, conviene refrescar la memoria de las gentes con los siguientes datos estadísticos, que, cual más cual menos, son del dominio del público.

Helos aquí comparados con los de la nación vecina:

Francia, para un ejército de 600,000 hombres, tiene 307 generales, 2,799 jefes y 19,000 oficiales.

España, para un ejército de 80,000 hombres, tiene 400 generales, más de 2,000 jefes y 19,000 oficiales. Forman ellos solos un ejército de veinte y pico de miles de hombres, cuyo coste asciende á la suma de 30.000,000 de pesetas.

Dígase si en tales condiciones puede vivir una nación y si tiene nada de extraño que se vaya desplomando la nuestra como una columna que ha de sostener un peso superior á su resistencia física. Lo raro es que no se haya desplomado antes.

Las cosas, sin embargo, seguirán en el mismo estado, pese á los buenos deseos del general Linares, cuyo paso es transitorio.

Pero la malversación es eterna.

De Grecia

Descubrimiento de un tesoro submarino

Ha llamado la atención y es objeto de grandes polémicas en toda la Grecia, el descubrimiento hecho recientemente en el fondo del mar de un verdadero tesoro arqueológico, formado por gran número de estatuas en mármol y bronce.

El hallazgo ha sido casual. Dos buzos, naturales de la isla de Symi, registrando el fondo del mar en busca de esponjas entre la isla de Cerigo, último de las Jónicas, y las costas del Peloponeso, encontraron, á una profundidad de treinta y cinco brazas, una mano de bronce perteneciente á una estatua.

La subieron á un barco y se sumergieron de nuevo. Al cabo de algunos minutos volvieron á aparecer en la superficie de las aguas y refirieron lo que acababan de ver en los abismos submarinos, todo un museo arqueológico, con numerosas estatuas de mármol y bronce de diversas dimensiones.

No disponiendo de máquinas suficientemente poderosas para extraerlas, partieron inmediatamente y al llegar al primer puerto griego, dirigieron una carta al señor Aconomón, profesor de arqueología de la Universidad de Ateneo, comunicándole la noticia del hallazgo, completado con una ligera descripción de las estatuas vistas por ellos.

Añadían que se hallaban dispuestos á indicar el sitio donde se encuentra el tesoro arqueológico, si el gobierno helénico les prometía alguna recompensa.

La nueva se propagó enseguida por Atenas, causando gran sensación.

Se ha tratado por los periódicos de averiguar el origen de esas estatuas. Supúsose al principio que pertenecían á la colección arrebatada á la Acrópolis por lord Eugin, que adorna actualmente las salas de Britis Museum de Londres, pues al conducirlas naufragó uno de los buques que las llevaban, en las costas del Peloponeso; pero esta hipótesis fué desechada al recordar que las estatuas caídas al fondo del mar fueron extraídas poco tiempo después y llevadas á Londres por otro buque inglés.

Lo que parece más probable es que las esculturas en cuestión fueron robadas de Grecia después de la conquista de este país por los romanos.

Se sabe, en efecto, que la Grecia fué sometida entonces á un terrible saqueo. Los romanos arrebataron por centenares las estatuas y otros monumentos del arte griego, que abundaban en todas las poblaciones del país conquistado. Sólo de la ciudad de Corinto se llevaron más de mil doscientas estatuas de bronce. El hecho de ser de bronce la mayor parte de las ahora halladas, indica que ese puede ser, en efecto, su origen.

El señor Aconomón ha comunicado la noticia del descubrimiento al señor Stais, ministro de Instrucción pública, que á su vez ha pedido al señor Boudouris, ministro de Marina, un buque de guerra con las máquinas necesarias para sacar del agua las estatuas. A los buzos se les ha prometido el tercio del valor de los objetos que se extraigan.

La criminalidad

durante la Exposición

Antes de formular la siguiente estadística, conviene dejar sentado que de ella no deben deducirse consecuencias ni favorables ni adversas para las diversas naciones á que la misma se refiere.

Dicha estadística establece el número de extranjeros que durante la Exposición de París han sido detenidos por diferentes delitos, y claro está que si un país determinado figura con muchos delincuentes, este hecho no tiene más que el valor relativo que se deriva de la comparación entre aquellas y el total de los que han concurrido á París durante dicha época.

El total de detenidos, no muy considerable por cierto, fué de mil ochocientos ochenta y nueve.

Bélgica ha sido la nación que mayor contingente ha aportado, y figura con 316 detenciones; Alemania con 257; Italia, con 145; Suiza, con 112; España, con 65; el Luxemburgo, con 52: Austria-Hungria y América han resultado empatadas, con 44: Rusia aparece con 43, é Inglaterra con 34 nada más.

Algunas otras naciones aparecen con contingentes tan poco importantes que no merecen la pena de ser señalados.

Carta de Madrid

Madrid 10.

En el Congreso ha comenzado esta tarde la discusión del proyecto de convenio con los tenedores de la Deuda esterior por el voto particular del señor de Federico. El Gobierno desea, y espera conseguirlo, que antes de las próximas vacaciones quede aprobada esta ley.

El dictamen sobre los proyectos de Guerra desde luego será presentado y hasta enero no es fácil que empiece á discutirse, pues hay que terminar el debate político, discutir lo de la Deuda esterior, aprobar los proyectos relativos á las fuerzas de mar y tierra y el relativo al matrimonio de S. A. la princesa de Asturias, y para todo ello quedan nueve sesiones.

Insístese en que antes de reanudarse las sesiones de Cortes habrá seguramente un cambio de gobierno, y seguramente otros de política. Declaro con toda franqueza que no se puede formular opinión favorable ni contraria respecto de uno ú otro cambio, ni siquiera sobre si se realizarán. El gobierno actual ha de tropezar con no pequeñas dificultades, pero cualquiera otro que se formase con elementos de la unión conservadora no estaría en mejores condiciones que el que preside el general Azcárraga.

Un cambio de política, por ahora, no ofrecería grandes ventajas al país ni á la Corona. La situación no tiene nada de agradable, pero la solución del problema es de difícil arreglo.

Los presupuestos del señor Allendesalazar han de ser muy combatidos por las minorías y muchos ministeriales. Respecto de ellos me afirmaban esta tarde varios diputados de la mayoría que votarán en contra.

Las reformas del general Linares, á pesar de satisfacer en conjunto á todos, ofrecen puntos de discusión empeñada y de dudoso resultado, entre otros lo de la supresión de las capitanías generales de Aragon y Galicia, la rebaja de la edad para el pase á la escala de reserva y la reorga-

nización del cuerpo de Estado Mayor. Del proyecto de impuesto sobre alcoholes solo puede esperarse que sea objeto de oposición tan grande como lo fué en la pasada legislatura.

Y esto sucede porque los que gobiernan no quieren descender á la realidad, y mayorías aquéllas por seguir mandando y éstas por mandar, rechazan toda fórmula de arreglo en las cuestiones que al país interesan.

¿Sigue este gobierno y se reunen pasados Reyes estas Cortes? Pues se perderá el tiempo en discutir multitud de proyectos que no llegarán á aprobarse. ¿Sustituye al gabinete Azcárraga otro presidido por los señores Silvela ó Fernandez Villaverde? Sucederá lo propio. Viene el cambio político y vuelve el partido liberal, ó forman gobierno gamacistas y tetuanistas en una nueva conjución, se perderá más tiempo en convocar Cortes, hacer otros presupuestos y redactar nuevos proyectos de reformas administrativas y económicas.

La situación es grave y difícil la solución.—C. de C.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

Sección Recreativa

El sábado próximo 15 de los corrientes tendrá lugar en este casino la 4.ª función de la presente temporada á cargo de la compañía cómico-dramática que actua en el Teatro principal de esta ciudad poniendo en escena el grandioso drama en tres actos original del insigne dramaturgo D. José Echegaray que lleva por título:

LOS DOS FANATISMOS

NOTA. Durante los intermedios el aplaudido cuarteto «Lo rat penat» tocará las siguientes piezas:

1.ª La Marsellesa.
2.ª Sinfonía de Campanone.
3.ª Coro de repatriados (Gigantes y Cabezudos)
4.ª Marina (fantasía).
5.ª Jota valenciana.
6.ª Aida (Gran marcha).
7.ª Gran wals (Los Mosqueteros).

El domingo siguiente se celebrará un lucido baile de sociedad.

A los expresados espectáculos solo podrán asistir los socios suscriptos y los transeuntes legalmente admitidos.

La Comisión.

Por carta recibida ayer nos hemos enterado con satisfacción que los conocidos artistas nuestros amigos Joaquin Nuñez y Carmen Roig han tenido una buena aceptación en los teatros de Mégico y son muy aplaudidos en cuantas obras se presentan especialmente Nuñez en «El Angelus» y su esposa en «Los dos pilletes» cuyo papel de tísico, segun afirma la prensa, lo representa á las mil maravillas.

Siempre nos es grato saber que la suerte acompaña á las personas que tantas simpatías supieron captarse en esta localidad.

En el Gobierno de provincia se recibió ayer la noticia de haber sido encontrada detrás del sagrario de la iglesia parroquial de Soller, la custodia de la misma, que como recordarán nuestros abonados fué sustraida hace unos ocho dias.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda, se ha resuelto que el plazo de un mes concedido por la regla primera de la Real orden de 8 de Octubre último á los preceptores de Clases pasivas procedentes de Ultramar para la presentación del certificado á que se refiere dicha regla, se entienda prorrogado por otro mes, que vencerá en 28 del actual, debiendo ser baja en la nómina de Enero los que hayan cumplido con dicho requisito en armonía con lo que preceptua la disposición 9.ª de dicha Real orden para los residentes en la península.

Por telegrama recibido esta mañana de los armadores del pailebot de esta matrícula «San Rafael», sábese que ayer fondeó en el puerto de Barcelona sin novedad.

Nos alegramos infinitamente de ello, pues con los dias que había que salió de este puerto, inspiraba algun cuidado que con motivo de los temporales últimos, no le hubiese sucedido algun percance.

Los buques que componen la escuadra inglesa que hasta pocos dias se hallaban fondeados en Lisboa son los siguientes: «Magestic», «Magnifisent», «Júpiter», «Mars», «Ressolutión», «Prince George», «Hannibal», y «Repulse», todos ellos superiores á 10.000 toneladas.

Esta escuadra está compuesta de tres divisiones de cuatro acorazados.

Hemos recibido por el correo de ayer, el prospecto suplemento, del catálogo general de muebles, y efectos que los grandes almacenes de «El Siglo» de Barcelona ofrecen á sus clientes.

Los citados almacenes que se inauguraron el 1.° de Octubre de 1881, ocupando los sótanos y planta baja de la casa Rambla de los Estudios, ha ido paulatinamente ensanchándolos hasta el punto de que hoy se hallan instalados aquellos en un magnífico edificio con sótano, planta baja y tres pisos, que han quedado convertidos en grandiosos salones de hermosa perspectiva, dotados de buena luz.

Todo ello se debe á que sus dueños los señores Conde, Puerto y C.ª han sabido corresponder al favor del público barcelonés.

Por el guardia municipal Cerezo, han sido decomisados cinco gorriones que estaban expuestos muertos en la plaza del Claustro para su venta al público, entregándolos á uno de los establecimientos municipales de Beneficencia, por estar prohibido la caza de dicha clase de aves.

Esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento de esta ciudad para celebrar la sesión ordinaria correspondiente. Entre los acuerdos adoptados, de los cuales daremos un extracto en el número de mañana de nuestro periódico, figura el de que, en todos los puestos que se ocupen durante las próximas fiestas en la vía pública, desde el 22 del corriente hasta el seis de Enero ambos inclusives, deberán abonar los que los soliciten, una peseta al Ayuntamiento por cada dos metros cuadrados, comprendido en ello la parte que corresponde al arrendatario del arbitrio.

Se asegura, segun los telegramas que publica la prensa llegada con el correo de ayer, que las reformas militares del ministro de la Guerra general Linares, no se discutirán hasta mediados de Enero próximo, añadiéndose que el señor Moret hará obstrucción á aquellas por lo que afecta á la Capitanía general de Zaragoza, que en dichas reformas trátase de suprimir.

* * *

El dictamen dado por la Comisión encargada de estudiar las reformas militares del general Linares, aumenta la edad para el retiro de los subalternos estableciendo la de 49 años en vez de 48 que proponía aquella.

Además fija como capitalidades del ejército, á Madrid, Sevilla, Valencia, Barcelona, Burgos y Valladolid.

Por telegrama recibido esta mañana de Madrid, sábese haber fallecido repentinamente en aquella capital donde se encontraba accidentalmente, el estudioso joven, paisano y particular amigo nuestro don Luis Gimier y Sintes.

Acompañamos en el sentimiento que con tal motivo embarga á su señora madre hermanos y demás familia, residentes en esta ciudad.

Teatro Principal

Después de la horripilante tragedia que la compañía de la notable actriz Sra. Garrigós nos presentó el pasado domingo, bien podremos calificar de—función de desagravios—á la celebrada en la noche de ayer, tanto por lo escogido de su programa, como por la esmerada ejecución que le cupo.

En efecto; la comedia «Cariños que matan» del celebrado autor D. Ceferino Palencia, pertenece á las obras que al tiempo que sirven de recreo entrañan saludables esperiencias y es lástima grande que nuestro público tenga el prurito de desdeñar esta clase de producciones, para tener el mal gusto de llenar el teatro en noches que se representa nada mas que sueños quiméricos como los de «Las mil y una noches».

La comedia de Palencia, viene á ser como la confirmación de aquel adagio. «Quien bien te quiere te hará llorar». Todo su argumento se reduce á una familia que á fuerza de quererse mucho, se pierden mutuamente. Ya lo dice su título «Cariños que matan».

Tocante á su ejecución, si pasamos por alto varios *lapsus*, alguno de ellos imperdonable y el que el señor Martí no la trató con el cariño que debiera, nos resultó muy esmerada, puesto que llenó no pocos vacios la concienzuda labor artística de D. Pedro Vazquez que nos hizo un D. Facundo, un abuelito primorosamente trabajado. El público comprendiéndolo así no le escatimó los aplausos, llamándolo á escena con los demás artistas al final del segundo y tercer acto.

En el juguete cómico de Santana «La Victoria del general» se repitieron las ovaciones al Sr. Vazquez (P.) quien sin tocar el ridículo dió de lleno con el tipo romántico que representaba, imprimiéndole un acento y ademanes tan propios, que mereció el unánime aplauso de los concurrentes.

Para que la función de anoche resultara la mejor de la temporada, hubo hasta su poquito de música y de música escogida. El aplaudido cuarteto «Lo rat penat» nos dejó oir sus mejores fantasías á cambio de prolongados aplausos.

Según tenemos entendido la función del próximo domingo tambien será de las sobresalientes puesto que se extrenará la gran comedia francesa

BATALLA DE DAMAS

y el precioso juguete cómico

UN JOVEN AUDAZ

Obras en que se distingue el notable actor Don Pedro Vazquez.

Alcaldía de Mahón

Señalado por Real Decreto de 4 del corriente mes, el dia treinta del mismo para la elección parcial de un Senador por esta provincia; la votación de Compromisarios tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el sábado veintidos de este mismo mes á las diez de su mañana, conforme dispone el art. 30 de la ley de 8 Febrero 1877.

Lo que se anuncia para conocimiento de los electores á quienes convoco para este objeto por la presente, sin perjuicio de citarles por papeletas, para que concurran dicho dia á emitir sus sufragios. Mahón 14 Diciembre de 1900.—El Alcalde, G. Pons.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 14, 12'10 m.

En la sesión del Congreso celebrada ayer se promovió un violento debate. El diputado por Valencia señor Blasco Ibañez, haciendo uso de la palabra, atacó duramente al de Caserta ocasionando su discurso incidentes ruidosos.

Créese que en la sesión de hoy quedará aprobado el convenio con los tenedores extranjeros de papel de la deuda.

Madrid 14, 10'20 m.

Trátase de prorogar las horas de las sesiones del Congreso á fin de que puedan aprobarse los proyectos que están discutiéndose sobre los convenios con los tenedores extranjeros y sobre las fuerzas de mar y tierra.

Madrid 14, 12 m.

En vista de los nuevos sucesos es posible que el Gobierno aplace para después de Pascuas la presentación del mensaje sobre la boda de la Princesa de Asturias.

Telegrafian de Castellón que los procesados por cuestión de las placas del Corazón de Jesús han sido todos absueltos.

* *

Cotización Oficial

Madrid 13 Diciembre 4 t.

4 % interior	71'05
Exterior	77'70
Amortizable 4 p%	79 75
Id. 5 por 100	91'15
Cubas 1886	84'90
— 1890	70 90
Banco España	513 00
Tabacalera	398'00
París á la vista	33'75 á 33'95
Lóndres id.	33'53 á 33'58

Bernardo Fàbregues, imp.

SECCION OFICIAL

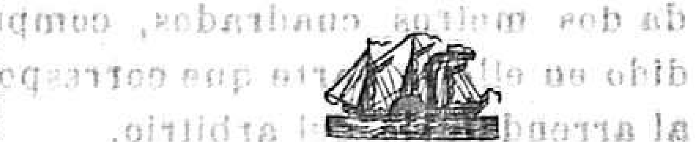
Ayuntamiento de Mahón

Arbitrios

Desde el día doce hasta el veinte y seis inclusive del corriente mes y horas de tres á cinco de la tarde estará abierta en el piso bajo de la Casa Consistorial Plaza de la Constitución n.° 20 la cobranza del arbitrio municipal establecido sobre las casas cuyos tejados vierten las aguas pluviales á la vía pública, correspondiente al periodo desde 1.° de Julio de 1899 á 31 del actual.

Transcurrido el plazo señalado, se procederá á hacer efectivo el pago de las cuotas de los contribuyentes morosos por la vía de apremio con arreglo á Instrucción.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahón 11 Diciembre 1900. El Alcalde-Presidente, Guillermo Pons.



La Marítima.

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

Hallándose vacante el cargo de Mayordomo en todos los vapores de esta Compañía, queda abierto desde ésta fecha un concurso en la Dirección, Infanta 24, que terminará el día 20 del actual á las 12 de la mañana, durante el cual se admitirán proposiciones por escrito para el referido cargo ya sea para todas las líneas en general, ó para cada una de ellas en particular.

Mahón 7 Diciembre 1900.—Por La Marítima, Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero.—Juan F. Taltavull.

Para Argel

Saldrá del puerto de Ciudadela el próximo lunes 17 actual, el pailebot MARINA, admitiendo carga y pasajeros, su patrón D. Francisco Marqués.

Para informes Sres. Valls y Pons—Mahón y en Ciudadela D. Lorenzo Arguimbau.

El tan reputado cuarteto valenciano dará un nuevo concierto mañana por la noche en el casino «Nuevo Centro» empezando á las 8 y media en punto, que se compondrá del siguiente programa:

1.ª parte

1.ª Marcha Indiada.
2.ª La Boheme. (Fantasía)
3.ª Il Pagliacci.
4.ª Cavallería Rusticana.

2.ª parte

5.ª Marcha de la opera Ayda
6.ª Jota, «Valencia»
7.° La Viejecita (minué)

1900

Hoja del Calendario para mañana

Diciembre 15 Sábado

Santa Cristina y Santos Eusebio y Valeriano.

Sale el Sol á las 7'12 —Pónese á las 4'37.

Luna: Sale 11'3 n.—Pónese 11'35 m.

Sociedad de Socorros á obreros enfermos

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 19.° y 30.° del Reglamento de esta sociedad, se convoca Junta general ordinaria para el domingo día 16 del corriente mes á las tres de la tarde, para aprobación de cuentas y elección de los cargos de la Administrativa que corresponden renovarse.—Mahón seis de Diciembre de 1900.—El Director, Miguel Oleo

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	80'00
Banco de Mahón . .	00'00	40'50
Eléctrica Mahonesa .	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	000'00	00'00
Marítima.	00'00	90'00
Maquinista Naval. .	00'00	00'00
Oblig. municipales. .	68'50	00'00

Mahón 5 Diciembre 1900.

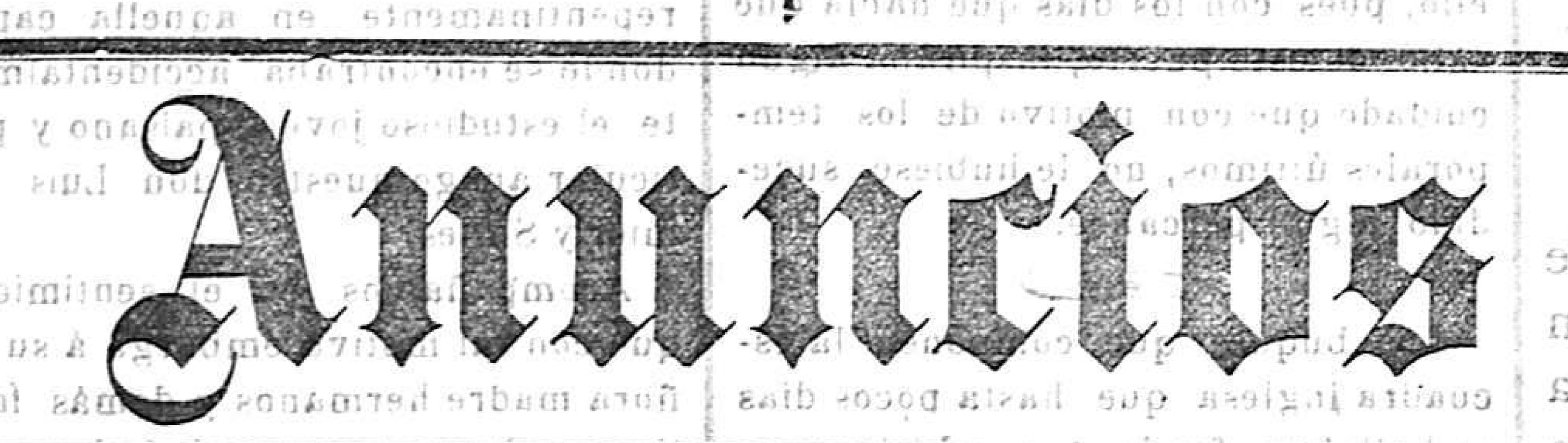
Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 13

De Barcelona y Alcudia vapor correo «Menorquín» cap. D. T. Ginart, con 24 tripulantes, pasage, efectos y la correspondencia.



Bernardo Fábregues, imp.